

**COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-006QCW001-N45-2015**

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL NO. LA-006QCW001-N45-2015, RELATIVA AL CONTRATO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE IMPRESIÓN, ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DEL PROGRAMA DE ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO Y SUBSIDIO FEDERAL PARA VIVIENDA ASÍ COMO LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA.

---EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 17 DE JUNIO DE 2015, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS UBICADA EN AVENIDA PRESIDENTE MASARYK NO. 214, PRIMER PISO, COLONIA BOSQUE DE CHAPULTEPEC, CÓDIGO POSTAL 11580, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO; LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARTICIPANTES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL NO. LA-006QCW001-N45-2015, QUE SE CITAN AL FINAL DE ESTA ACTA PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO. -----

- - -INTERVIENEN LA LIC. MARINA HERNÁNDEZ REYES, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, CONTANDO CON LA PRESENCIA LIC. MANUEL ANTONIO PÉREZ DE LARA RUIZ, DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y EL LIC. ENRIQUE ESCAMILLA NARVAEZ, SUBDIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL, COMO REPRESENTANTES DEL AREA REQUIRENTE Y EL LIC. PATRICIO MARTÍNEZ CALDERÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS.-----

---A ESTE ACTO ASISTIO EL LICITANTE QUE SE MENCIONA A CONTINUACIÓN:

LICITANTE	REPRESENTANTE
PROGRAME S.A. DE C.V.	SERVANDO ESPINAL HERNANDEZ

- - -LAS DUDAS CORRESPONDIENTES A ASPECTOS TÉCNICOS SON RESPONDIDAS POR LOS REPRESENTANTES DEL ÁREA REQUIRENTE, LAS DUDAS CORRESPONDIENTES A ASPECTOS ADMINISTRATIVOS SON RESPONDIDAS POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS-----

- - - -DE CONFORMIDAD A LA BASE TERCERA PUNTO DOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE RECIBIERON LAS SIGUIENTES PREGUNTAS EN TIEMPO Y FORMA, COMO SE RELACIONA A CONTINUACIÓN Y SE LES DIERON LAS CONTESTACIONES QUE SE INDICAN; ESTAS CONTESTACIONES DEBEN SER CONSIDERADAS EN LA PROPOSICIÓN DE LOS LICITANTES:-----

---EL LICITANTE LOVA IMPRESORES S.A. DE C.V. PRESENTA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

INCISO		PREGUNTA	RESPUESTAS
	ACTIVIDADES		
Pág 12	3.1 Acto de Presentación y apretura de proposiciones.	Se indica el formato de la Licitación es presencial, por lo tanto, se entiende que por la plataforma de Compranet no se realizara ningún proceso o	La forma de participación se encuentra indicada en la convocatoria

**COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-006QCW001-N45-2015**

		envío adicional a la expresión de interés en participar. ¿Es correcto?	
Pag. 18	<p>Sexto -1.- Propuesta Técnica Inciso 6)</p> <p>“En caso de optar por el escrito conforme al Anexo No. 4, deben presentar en este acto copia y original para su cotejo de identificación oficial vigente con fotografía del Representante Legal, y previo a la firma del contrato, el licitante adjudicado deberá presentar copia simple y original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente indicados en el primer párrafo de este numeral.”</p>	Se entiende que no es necesario presentar la documentación de acreditación de existencia legal; únicamente si resultara ganador y antes de firmar el contrato. ¿Es correcto?	En la convocatoria se indica como deberá entregarse la documentación.
Pag. 18	<p>Sexto -1.- Propuesta Técnica Inciso 11)</p> <p>En el supuesto previsto en el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley, la manifestación del licitante en la que se indique bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece dicho precepto legal, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto</p>	<p>¿Es necesario mandar escrito donde se establece que no somos o contamos con personal con alguna discapacidad o simplemente No Aplica y no se envía documento alguno?</p> <p>Ya que en la página 20 al final del numeral menciona que el incumplimiento del punto 11 afectaría la solvencia de la proposición.</p>	<p>Solo si se cuenta con el personal con discapacidad será obligatorio presentar el documento, en caso contrario no es necesario.</p>

**COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-006QCW001-N45-2015**

	<p>Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción IX del artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad.</p>		
<p>Pag. 33</p>	<p>Perfil del Licitante:</p> <p>Entregar original y copia para su cotejo de tres contratos (celebrados durante los últimos cinco años), así como sus anexos de trabajos relacionados con la materia objeto de este procedimiento, incluyendo copia y original del documento que corrobore su cumplimiento, dicho cumplimiento pudiendo ser documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento, la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho desempeño.</p>	<p>¿Es obligatorio la entrega de mínimo 3 contratos con carta liberación?</p> <p>Contamos con un contrato que por el monto del pedido no se solicitó fianza, y no contamos con carta liberación, ¿podemos presentar este contrato?</p> <p>¿Los contratos a presentar deben contener forzoso artículos similares a los de esta licitación? ya que uno de los contratos con los que contamos no hace referencia a ningún libro pero fue realizado con la misma dependencia solicitante de esta licitación (CONAVI).</p>	<p>Los requisitos en la convocatoria son de observancia obligatoria para requisitar.</p> <p>Los requisitos en la convocatoria son de observancia obligatoria para requisitar.</p> <p>Se debe cumplir como lo indica la convocatoria.</p>

**COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-006QCW001-N45-2015**

Pag. 33	Perfil del Licitante: Entrega de Muestras	Las muestras se entregan el día de la presentación y apertura de propuestas? ¿Fuera del sobre? ¿Requieren algún tipo de entrega especial	Se deben presentar como lo indica la convocatoria Se deben presentar como lo indica la convocatoria Ninguno en especial.
------------	--	--	--

El término "camisa completa" se refiere a: ¿Camisa (*sobrecubierta*) tipo francesa?

RESPUESTA.- Camisa sobrecubierta

Camisa sobre cubierta

RESPUESTA.- Sí

¿Camisa (*sobrecubierta*) con solapas?

RESPUESTA.- Si, lleva solapas

¿Fajilla completa? (que envuelve el libro completo cuando esta cerrado)

RESPUESTA.- No lleva fajilla

¿En que material requieren la camisa?

47

[Handwritten signatures and marks]

**COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-006QCW001-N45-2015**

RESPUESTA.- Magno matt semi mate de 300g.

¿La camisa va cosida? o ¿es referencia a la unión del libro?

RESPUESTA.- Referencia a la unión del libro

Va por encima del cartoné

RESPUESTA.- Sí

¿Cuentan con alguna muestra?

RESPUESTA.- Sí, se presentará en la junta de aclaraciones

Se presentó el libro muestra y se encuentra en las oficinas de la Subdirección de Comunicación Social de la CONAVI para consulta y en horario de oficina.

¿Qué gramaje de papel se requiere para el sobre y los dípticos?

RESPUESTA.- Bond de 90 g

¿Es tinta metálica o hot – stamping

RESPUESTA.- Metálica

¿La tinta metálica es únicamente en el sobre o también en dípticos?

RESPUESTA.- Dípticos

¿Cuál es la medida extendida de los dípticos?

RESPUESTA.- 39 x 11.5

**COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-006QCW001-N45-2015**

¿A qué se refiere con "PDF enriquecido multimedia"?

RESPUESTA.- El PDF enriquecido cuenta con elementos interactivos y/o elementos multimedia: video, sonido, imágenes 3D, urls enlazadas, animaciones, GIF's, etc.

Habla de edición fotográfica, ¿aproximadamente cuantas fotografías por ejemplar?

RESPUESTA.- 140 imágenes con retoque de color.

Requieren que sea hotmelt únicamente, es decir ¿Sin costura?

RESPUESTA.- Es correcto, para 132 páginas solo hotmelt y para 250 páginas y 500 páginas cosido y pegado.

Indica que es derivada de cada resumen por ejemplo, pero consideremos lo siguiente:

el resumen del ejemplo 1 tiene precio por 200 y 1,000 pzas no por 2,000.

¿quedara incompleto el cuadro?

RESPUESTA.- Solamente colocar en el cuadro resumen los costos solicitados

el resumen del ejemplo 2 tiene precio por 500 y 2,000 pzas no por 1,000.

- ¿quedara incompleto el cuadro? o
- ¿ponemos el precio de la tabla original donde si hay precio por 1,000 pzas aunque no sea el mínimo?

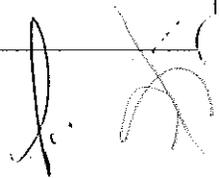
RESPUESTA.- Solamente colocar en el cuadro resumen los costos solicitados

el resumen del ejemplo 3 tiene precio por 500 y 2,000 pzas no por 1,000.

- ¿quedara incompleto el cuadro? o
- ¿ponemos el precio de la tabla original donde si hay precio por 1,000 pzas aunque no sea el mínimo?

RESPUESTA.- Solamente colocar en el cuadro resumen los costos solicitados

A 3



**COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-006QCW001-N45-2015**

- LO ACORDADO EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES, SERÁ CONSIDERADO COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO CONFORME A LO PREVISTO EN EL ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

- LA COPIA DE LA PRESENTE ACTA SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE ESTA COMISIÓN, EN HORARIO DE OFICINA EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA.-----

- LA ASISTENCIA A ESTE EVENTO NO ES OBLIGATORIA, SIN EMBARGO LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR EN SU PROPOSICION LOS PUNTOS TRATADOS, YA QUE FORMAN PARTE DE LA CONVOCATORIA, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES SOLICITAR COPIA DEL ACTA.-----

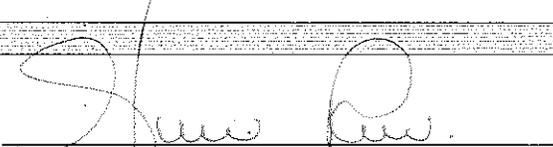
- SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES QUE EL ACTO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE LLEVARA A CABO EL DÍA **23 DE JUNIO DE 2015**, A LAS **10:00 HORAS**, EN LA SALA DE JUNTAS UBICADA EN AV. PRESIDENTE MASARYK NO. 214, PRIMER PISO, COL. BOSQUE DE CHAPULTEPEC, CÓDIGO POSTAL 11580, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.-----

- SE PREGUNTÓ A LOS ASISTENTES SI EXISTE ALGUNA DUDA O ACLARACIÓN QUE HACER CONSTAR RESPECTO A ESTE ACTO, A LO QUE CONTESTARON QUE **NO**.-----

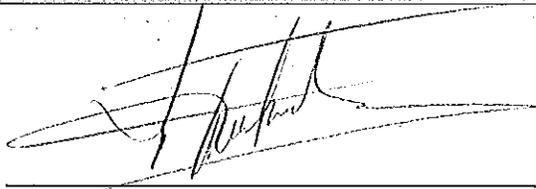
- AL NO HABER MÁS QUE HACER CONSTAR, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ÉL PARTICIPARON Y COMO CONSTANCIA DE HABER RECIBIDO COPIA DE ESTA ACTA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y DE NOTIFICACIÓN A QUE HAYA LUGAR.-----

FIRMAS

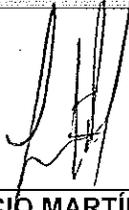
POR LA CONAVI


LIC. MARINA HERNANDEZ REYES

**COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-006QCW001-N45-2015**

AREA REQUIRENTE	AREA REQUIRENTE
 LIC. MANÚEL ANTONIO PEREZ DE LARA RUIZ	 LIC. ENRIQUE ESCAMILLA NARVAEZ

POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

SUBDIRECTOR
 LIC. PATRICIO MARTÍNEZ CALDERÓN

POR LOS LICITANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
PROGRAME S.A. DE C.V.	SERVANDO ESPINAL HERNANDEZ	

4